

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código:	GA-JEAD-FR-015
	FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL		Versión N°:	1
			Vigencia:	21/08/2018

UNIDAD	COMANDO AEREO DE COMBATE No.6	FECHA	13-sep-19
--------	-------------------------------	-------	-----------

PROCESO	CONTRATO No.	070-00-I-CACOM-6-GRUCO-2019
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.	070-00-I-CACOM-6-GRUCO-2019
	VALOR TOTAL	\$ 31.620.000,00

DOCUMENTO	No.	VALOR	FECHA
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA)	83	5.270.000,00	19/07/2019
VIGENCIA FUTURA 2020	01	26.350.000,00	19/07/2019
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)	11419	5.270.000,00	29/07/2019

ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-02-02-02-006	10	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	31.620.000,00
REC.10			31.620.000,00
REC.16			-
TOTAL			\$ 31.620.000,00

OBJETO CONTRACTUAL	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL A CUALQUIER HORA Y DIA DE LA SEMANA DESDE EL DESPACHO DE CATAM HASTA EL TERMINAL DE TRANSPORTES DIAG 23 No.69-55 BOGOTA Y FINALIZANDO EN EL CASINO DE SUBOFICIALES FAC UBICADO EN LA CARRERA 61 No.96-02.												
PLAZO DE EJECUCION	DESDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA INICIO DE EJECUCIÓN ASÍ: PARA LA VIGENCIA 2019 DESDE EL 01 DE DICIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE. PARA LA VIGENCIA 2020 DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y/O AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.												
FORMA DE PAGO	<table border="1"> <tr> <th>MES PAC</th> <th>VALOR</th> </tr> <tr> <td>CUENTAS POR PAGAR</td> <td>\$ 5.270.000,00</td> </tr> <tr> <td>PAC SEGÚN FACTURACION</td> <td>\$ 26.350.000,00</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	MES PAC	VALOR	CUENTAS POR PAGAR	\$ 5.270.000,00	PAC SEGÚN FACTURACION	\$ 26.350.000,00						
	MES PAC	VALOR											
	CUENTAS POR PAGAR	\$ 5.270.000,00											
	PAC SEGÚN FACTURACION	\$ 26.350.000,00											

RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA COFAC Ó DEPARTAMENTO FINANCIERO

EL PROCESO CONTRACTUAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO EN LA VIGENCIA 2019. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL RELACIONADO SE ENCUENTRA ASIGNADO AL PROCESO 070-00-I-CACOM-6-GRUCO-2019 GARANTIZANDO QUE EL OBJETO DEL CONTRATO ES ACORDE CON EL CONCEPTO DEL GASTO Y EL RUBRO PRESUPUESTAL, DE ACUERDO AL PRINCIPIO PRESUPUESTAL DE ESPECIALIZACION Y A LAS POLITICAS PRESUPUESTALES Y DE CONTRATACION ESTABLECIDAS PARA EL SECTOR DEFENSA. UNA VEZ ADJUDICADO EL PROCESO CONTRACTUAL Y DE ACUERDO A CRONOGRAMA DE EJECUCION PRESUPUESTAL SE DEBE DILIGENCIAR DE MANERA CLARA Y EXACTA LA PROGRAMACION DE PAGOS. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERA TRAMITAR COMO MINIMO 45 DIAS ANTES LOS DOCUMENTOS DE PAGO AL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, Y ÉSTE A SU VEZ TRAMITARÁ LA CUENTA POR PAGAR CON LOS SOPORTES PARA PAGO AL DEPARTAMENTO FINANCIERO, CON EL PROPOSITO DE RECONOCER Y REGISTRAR EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA LAS OBLIGACIONES Y PODER SOLICITAR EL PAC SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS REALMENTE RECIBIDOS. TENIENDO EN CUENTA LOS PORCENTAJES DE PAC APROBADOS PARA LA PRESENTE VIGENCIA, SE SOLICITA QUE PARA LOS PAGOS PROGRAMADOS PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, SE ESTABLEZCA EN LA FORMA DE PAGO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES "PAGO ULTIMO BIMESTRE Y/O CUENTAS POR PAGAR", ASÍ MISMO SE ESTABLEZCA QUE LAS FECHAS ESTABLECIDAS DE PAGOS ESTARAN SUJETAS A PREVIA APROBACION DE PAC POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

NOTA: EL COMITE ESTRUCTURADOR DEL PROCESO CONTRACTUAL DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y RETENCIONES, EL CONTRATO ESTARA SUJETO A TODAS LAS TARIFAS ESTABLECIDAS Y QUE DE ACUERDO A LA NATURALEZA Y OBJETO CONTRACTUAL DEBAN APLICARSE COMO: RETENCIONES A TITULO DE RENTA, RETENCIONES A TITULO DE IVA, IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO (ICA), CONTRIBUCION DE OBRA, ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. LAS RETENCIONES REALIZADAS SE DEBERAN APLICAR DE ACUERDO A LA CATEGORIA DEL CONTRIBUYENTE EN LAS TARIFAS QUE ESTABLEZCA EL ESTATUTO TRIBUTARIO Y DEMAS LEYES ESTABLECIDAS, LAS QUE ACLAREN, MODIFIQUEN O ADICIONEN EN EL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

Se revisó información presupuestal de acuerdo a: Certificado Plan de Adquisiciones, Certificado de Disponibilidad Presupuestal; se precisa que estos documentos están ajustados a las normas presupuestales.

	
TS21. MARISEL MUÑOZ TRUJILLO	MY. CARMEN HELENA MALDONADO PEREZ
TECNICO PRESUPUESTAL	JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO



Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

Marisel Munoz Trujillo

MHmurozt

15-01-05-008

2019-07-29-7:21 a. m.

FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Número:	11419	Fecha Registro:	2019-07-29	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-008	FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 6
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	
Valor Inicial:		Valor Total Operaciones:	5.270.000,00	Valor Actual:	0,00	Saldo x Comprometer:
						5.270.000,00
					Uso Caja Menor	Ninguno
						Vr. Bloqueado
						0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	12819	Fecha Registro:	2019-07-23	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
008 COMANDO AEREO DE COMBATE No. 6	A-02-02-02-008 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y	Nación	10	CSF						
						5.270.000,00	0,00	5.270.000,00	5.270.000,00	0,00
					Total:					

Objeto:	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL PERSONAL DEL COMANDO AEREO DE COMBATE NO.6 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ
---------	--

MY. CARMEN HELENA MALDONADO PEREZ

JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

Jefatura o Unidad:	CACOM-6		CPA N°	83	Versión (Iniciando en 1)	1
			Vigencia	Actual		
Dependencia Solicitante:	GRUAL		Fecha ajuste (versión 2 en adelante)		Fecha versión 1	19-jul-2019

[illegible]

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
Valor inicial versión 1	\$ 5.270.000,00	
Operación versión 2		
Operación versión 3		
Operación versión 4		
Operación versión 5		
Operación versión 6		
Operación versión 7		
Operación versión 8		
Valor ajustado CPA	\$ 5.270.000,00	

Elaboró: T4. RUEDA BELTRAN, ALBERTO
ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

Vo.Bo.
MY. IVETTE ZARUR VALDERRAMA
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN CACOM-6

FIRMA _____
CR. JORGE IVAN PANTOJA MORA
ORDENADOR DEL GASTO CACOM-6

Jefatura o Unidad:	CACOM-6		CPA N°	1	Versión (Iniciando en 1)	1
			Vigencia	VF 2020		
Dependencia Solicitante:	GRUAL		Fecha ajuste (versión 2 en adelante)		Fecha versión 1	19-jul-2019

[illegible]

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN	
Valor inicial versión 1	\$ 26.350.000,00		
Operación versión 2			
Operación versión 3			
Operación versión 4			
Operación versión 5			
Operación versión 6			
Operación versión 7			
Operación versión 8			
Valor ajustado CPA	\$ 26.350.000,00		

Elaboró: T4. RUEDA BELTRÁN L. ALBERTO
ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

Vo.Bo. _____
MY. IVETTE ZARUR VALDERRAMA
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN CACOM-6

FIRMA [Firma]
CR. JORGE IVAN PANTOJA MORA
ORDENADOR DEL GASTO CACOM-6



La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ALTURAS



Al contestar, cite este número

Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:

No. 201912030348973 del 27-06-2019 / MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-CAF-JEAD-DIPRE

Señor Coronel
JOSE ANTONIO POLO QUESADA
Comandante Comando Aéreo de Combate No 6
Solano - Caqueta

Asunto: Aprobación Cupo Vigencias Futuras Ordinarias 2020 – Adquisición de Bienes y Servicios.

En referencia al oficio radicado No. 2-2019-023045 de fecha 26/junio/19, mediante el cual la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aprobó a la Fuerza Aérea un cupo para asumir compromisos con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias de funcionamiento para las vigencias 2020-2022, con toda atención me permito informar al señor Coronel Comandante Comando Aéreo de Combate No. 6, las vigencias futuras autorizadas a esa Unidad en la cuenta Adquisición de Bienes y Servicios, conforme la distribución indicada a continuación:

Recursos Corrientes – R-10

UNIDAD	RUBRO A MÁXIMO NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	AÑO VIGENCIA FUTURA		
			2020	2021	2022
CACOM-6	02-02-02-005-004-02-5	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE TUBERÍAS Y CABLES LOCALES, Y OBRAS CONEXAS	20.000.000,00		
	02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	46.350.000,00		
	02-02-02-006-005-02	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA ACUÁTICA	33.000.000,00		
	02-02-02-008-003-04-4	SERVICIOS DE ENSAYO Y ANÁLISIS TÉCNICOS	23.300.000,00		
	02-02-02-008-005-03	SERVICIOS DE LIMPIEZA	75.000.000,00		
	02-02-02-008-007-01-4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	73.300.000,00		
	02-02-02-008-007-01-5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	126.000.000,00		
	Total CACOM-6		396.950.000,00		

Recursos Corrientes – R-10 – Otros Ordenadores

UNIDAD	RUBRO A MÁXIMO NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	AÑO VIGENCIA FUTURA		
			2020	2021	2022
CAF	02-02-02-006-005-02	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR VÍA ACUÁTICA	20.000.000,00		
Total CAF			20.000.000,00		

"ASÍ SE VA A LAS ALTURAS"

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 01 8000 110 588
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.
www.fac.mil.co





Hoja 2 de 2, de la Comunicación Radicado No. 201912030348973 del 27-06-2019

De igual manera, me permito informar que los cupos fueron autorizados en SIIF por la DGPPN (Dirección General de Presupuesto Público Nacional) con el No. 24619 del 26/junio/2019 y asignados en la Subunidad 15-01-05-008 CACOM-6 con la identificación SIIF No. 26119 del 27/junio/2019.

Las vigencias futuras fueron autorizadas por el Ministerio de Hacienda conforme las justificaciones, valores y conceptos para las cuales fueron solicitadas por cada Unidad o Comando, indicando explícitamente los cupos autorizados para realizar contratos nuevos y adiciones. Restringiendo su utilización al concepto para el cual fueron aprobadas.

Adicionalmente, me permito informar que por tratarse de vigencias futuras ordinarias, su ejecución debe iniciar con el presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se debe desarrollar de acuerdo con los valores autorizados en cada concepto y vigencia, teniendo en cuenta que la recepción de los bienes y servicios que se contraten no puede superar el 31 de julio de 2022.

Por lo anterior, se solicita iniciar los trámites administrativos requeridos para comprometer y ejecutar los cupos de vigencias futuras autorizadas, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015 (Ejecución compromisos presupuestales) y demás normatividad vigente en materia presupuestal y contractual.

Coronel GUSTAVO ADOLFO VALBUENA GONZÁLEZ
Jefe Jefatura Administrativa

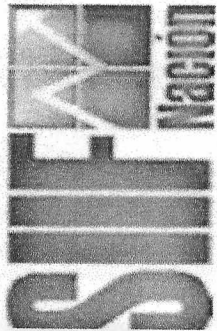
Anexos: Fotocopia oficio No. 2-2019-023045 (03) Folios
Reporte de Asignación SIIF (01) Folio

Elaboró: PD08 Montero Nancy
Profesional Presupuestal

Aprobó: MY. John Steve Ruiz Parra
Director de Programación Presupuestal (E)

"ASÍ SE VA A LAS ALTURAS"

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 01 8000 110 588 – 24 horas
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.
www.fac.mil.co



Autorización de Vigencias Futuras

Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:

MHmontero
15-01-05

Nancy Mercedes Montero Vargas
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA

Usuario Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

2019-06-27-3:22 p. m.

ASIGNACION DE AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS									
Número:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-008 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 6						
Estado:	Generada	Tipo Moneda:	Pesos	Nro Autorización DGPPN	Fecha Autorización	2019-06-26			
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria			Aval Fiscal:	NO				
Valor Inicial:	396 950 000.00	Valor Operaciones:	20 000.000.00	Valor Total:	416 950.000.00	Saldo No Utilizado:	416,950.000,00		
DETALLE ASIGNACION POR AÑO									
Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operación	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado	
1-02-02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	Nación	10	CSF	2019-06-27	396 950.000.00	20 000.000.00			
				Total Rubro	396 950.000.00	20 000.000.00	416 950.000.00	416 950.000.00	
Año Fiscal	2020	Totales por año:			396 950.000.00	20 000.000.00	416 950.000.00	416 950.000.00	
DATOS ADMINISTRATIVOS									
Número Doc Soporte:	AUTORIZACIÓN No. 24619	Fecha Doc. Soporte:	2019-06-27	Tipo Doc. Soporte:	ACTO ADMINISTRATIVO				
Totales Doc. Soporte: ASIGNACIÓN VIGENCIAS FUTURAS AUTORIZADAS									

[Handwritten Signature]

Firma Responsable.